

## INFORMACIÓN SOBRE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

### Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

#### Descripción

El Fondo se utiliza para presentar servicios de educación tecnológica y de educación para adultos. En Jalisco se asignan al CONALEP y el INEEJAD, los cuales se utilizan para: 1) el pago de nómina del personal administrativo y de quienes prestan servicios educativos y ayuda social a personal voluntario del INEEJAD; y 2) para gastos de operación derivados de los servicios.

#### Objetivo general del programa

El Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), se constituye según el artículo 42 de la Ley de Coordinación Fiscal. [Más información de esta Intervención](#)

## INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN

### Evaluación de desempeño

#### Síntesis de la evaluación

La metodología del Modelo de Evaluación Sintética del Desempeño de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33) (MESD-FAF) permite una valoración sistemática, rigurosa e imparcial de la eficacia en el cumplimiento de las metas, objetivos o propósitos relacionados con el ejercicio o gasto de los recursos federalizados. En este sentido, las conclusiones, hallazgos y valoraciones que se generen gozan de una alta confiabilidad y están sustentadas con evidencias empíricas, de libre acceso, que permiten la replicabilidad del ejercicio por cualquier persona interesada.

[Más información de esta Evaluación](#)

#### Objetivo general de la evaluación

Evaluar el desempeño o grado de cumplimiento de las metas, objetivos o propósitos de los programas presupuestarios que reciben recursos de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33), con la finalidad de obtener información para la toma de decisiones y la mejora de sus resultados.

#### Documentos de descarga

Terminos Referencia .

Informe .

Resumen Ejecutivo .

AGENDA DE MEJORA

**PAE2022-E04-AM01**

Inicia Agenda

03-octubre-2022

Estatus de la Agenda

Concluida

Unidad Interna de Evaluación

**CONALEP**

Coordinación de Planeación y Evaluación  
Conalep

Mtro. Juan Carlos Flores Organista

33 3134 1630

[jcarlos.organista@conalepjalisco.edu.mx](mailto:jcarlos.organista@conalepjalisco.edu.mx)

Promedio del Avance

100%

**2022**

**Compromiso #1**

De forma excepcional y con la finalidad de que se refleje de forma más clara el desempeño del Fondo, se recomienda a las instituciones ejecutoras en coordinación con la SHP: Justificar y modificar las metas del ciclo escolar 2021-2022 y 2022 – 2023 que se hayan visto afectadas por el efecto de la pandemia por COVID19, por el cambio de modalidad de clases presenciales a clases en línea, y por el cambio de las dinámicas socioeconómicas de las familias.

**Tipo Mejora**

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

**Recomendación**

De forma excepcional y con la finalidad de que se refleje de forma más clara

**Evidencia**

[4110\\_Contestacion\\_oficios100\\_y\\_101\\_CONALEP-SHP.pdf](#)

el desempeño del Fondo, se recomienda a las instituciones ejecutoras en coordinación con la SHP: Justificar y modificar las metas del ciclo escolar 2021-2022 y 2022 – 2023 que se hayan visto afectadas por el efecto de la pandemia por COVID19, por el cambio de modalidad de clases presenciales a clases en línea, y por el cambio de las dinámicas socioeconómicas de las familias.

#	Actividades	Responsable	Avance
1	La Dirección General de Programación y Presupuesto de la SHP turna oficios con relación a los indicadores identificados con valoración en riesgo y con valoración de desempeño de meta excedida. Conalep contesta con la información y justificación correspondiente, misma que se captura en el SePbR en las notas técnicas al cierre del ejercicio 2022.	Coordinación de Planeación y Evaluación	100%

## Compromiso #2

Se recomienda a las ejecutoras cambiar los indicadores de componente que están expresados como un dato y no como una relación de variables (Total de, número de, etc), por indicadores que refieran una relación entre dos o más variables.

Tipo Mejora	Recomendación	Evidencia
Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención	Se recomienda a las ejecutoras cambiar los indicadores de componente que están expresados como un dato y no como una relación de	<a href="#">4116_MIR_2024_Anteproyecto_PDF_Cerradas_146_148.pdf</a>

variables (Total de, número de, etc), por indicadores que refieran una relación entre dos o más variables.

#	Actividades	Responsable	Avance
1	Capturar el método de cálculo con indicadores relativos para el caso de los porcentajes o tasas de variación y explicar la fórmula en la metodología. Nuevo sistema de Gestión para Resultados de la SHP.	Coordinación de Planeación y Evaluación	100%

### Compromiso #3

Se recomienda a las ejecutoras revisar y corregir los métodos de cálculo de los indicadores, una vez que éstos hayan sido reformulados. Procurar que el método de cálculo sea sencillo y directo para obtener el resultado del indicador. Utilizar signos de operaciones algebraicas en vez de conjunciones (“y”), evitar confundir métodos de cálculo de tasas con porcentajes.

Tipo Mejora	Recomendación	Evidencia
Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención	Se recomienda a las ejecutoras revisar y corregir los métodos de cálculo de los indicadores, una vez que éstos hayan sido reformulados. Procurar que el método de cálculo sea sencillo y directo para obtener el resultado del indicador. Utilizar signos de operaciones algebraicas en vez de conjunciones (“y”), evitar confundir	<a href="#">4118 MIR Colegio Nacional de Educacion Profesional Tecnica del Estado de Jalisco 14</a>

métodos de cálculo de tasas con porcentajes.

#	Actividades	Responsable	Avance
1	Replantear las fórmulas para que la relación entre variables sea congruente con el resultado esperado. Considerar en el método de cálculo que las fórmulas se escriben de manera que una variable está despejada.	Coordinación de Planeación y Evaluación	100%

#### Compromiso #4

Se recomienda a las ejecutoras revisar la lógica vertical y horizontal de las Matrices de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios que ejercen recursos del FAETA-ET Y FAETA-EA.

Tipo Mejora	Recomendación	Evidencia
Corregir actividades o procesos del programa	Se recomienda a las ejecutoras revisar la lógica vertical y horizontal de las Matrices de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios que ejercen recursos del FAETA-ET Y FAETA-EA.	<a href="#">4120_arbol_de_problemas_2023.pdf</a>

#	Actividades	Responsable	Avance
1	Revisar la Estructura Analítica de cada Programa Presupuestario para asegurar la lógica vertical y horizontal de la MIR 2024	Coordinación de Planeación y Evaluación	100%

#### Compromiso #5

Se recomienda a la Secretaría de la Hacienda Pública flexibilizar los módulos de captura en el SPbR para que las ejecutoras tengan la posibilidad de registrar los objetivos, indicadores y metas acordes a las necesidades de sus programas, objetivos estatales y nacionales a los que tienen la obligación de alinearse. Es necesario que en 2023 las ejecutoras puedan registrar adecuadamente sus indicadores.

Tipo Mejora	Recomendación	Evidencia

Mejorar los procesos o la forma de operación de la intervención

Se recomienda a la Secretaría de la Hacienda Pública flexibilizar los módulos de captura en el SPbR para que las ejecutoras tengan la posibilidad de registrar los objetivos, indicadores y metas acordes a las necesidades de sus programas, objetivos estatales y nacionales a los que tienen la obligación de alinearse. Es necesario que en 2023 las ejecutoras puedan registrar adecuadamente sus indicadores.

[4122 MIR 2024 Anteproyecto PDF Cerradas 146 148.pdf](#)

#	Actividades	Responsable	Avance
1	A partir del mes de julio del año 2023, con la entrada en operación del nuevo sistema de gestión para la integración del presupuesto estatal, la nueva herramienta tecnológica denominada "Sistema Estatal de Gestión por Resultados" (SEGR) permitirá que los ejecutores del gasto tengan la posibilidad de registrar el método de calculo de los indicadores y metas acordes a las necesidades de sus Pp´s.	SHP	100%